

**TELEFONO DIRECCIÓN DE CARRERA PARA
EMERGENCIAS: 636 718 961**

A.D. OJEDA SPORT

VI RALLYSPRINT

BUELNA – CIEZA

12 de Junio de 2010



Reglamento particular abreviado

PROGRAMA- HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
11/05/10		Apertura de inscripciones	OJEDA SPORT (692 99 50 54) de 16 a 21 h
09/06/10	20:00	Cierre de inscripciones	“ “ “ “
10/06/10	21:00	Publicación lista de inscritos	Fed. Cantabria de Automovilismo Oficina PROCANT Internet
12/06/10	11:00 14:00	Verificación Administrativa, Técnica y entrega de Documentación	OFICINA PROCANT Los Corrales de Buelna
	14:15	Publicación Autorizados Salida	OFICINA PROCANT
	14:15	Hora limite presentación Parque	Enfrente OFICINA PROCANT
	14:45	Salida Parque Cerrado	Enfrente OFICINA PROCANT
	15:00	LOS CORRALES – VILLASUSO	
	SEGUIDO	(2º PASO) LOS CORRALES – VILLASUSO	
		Parque de trabajo	Enfrente OFICINA PROCANT
	17:00	Salida Parque	
	17:15	VILLASUSO- LOS CORRALES	
	SEGUIDO	(2º PASO) VILLASUSO- LOS CORRALES	
	19:00	Verificación Final	Parque Cerrado
	19:30	Publicación Resultados	OFICINA PROCANT
	20:00	Entrega de Premios	Delante Ayuntamiento
OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE GRUPO EMPRESARIAL PROCANT AVD. CANTABRIA Nº 3 BAJO A (FRENTE AL AYUNTAMIENTO)			

Las verificaciones administrativas se realizaran en OFICINA PROCANT y las técnicas en el prado enfrente de la OFICINA PROCANT.

A TODOS LOS CONCURSANTES SE LES ASIGNARÁ UN NÚMERO CORRELATIVO, QUE SERÁ EL QUE MARQUE EL ORDEN PARA LAS VERIFICACIONES TÉCNICAS

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE.

Hasta el día 11 de junio de 2010 en: FED. CANTABRA DE AUTOMOVILISMO.

Desde el día 12 de junio hasta el final del RALLYE en LOS CORRALES.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACIÓN

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1.- DEFINICIÓN.

La A.D. OJEDA SPORT organiza el IV RALLYSPRINT BUELNA – CIEZA que se celebrará el día 12 de Junio de 2010.

Nº visado F.Ct. de A.: 15/2010

Fecha: 11 de mayo de 2010

1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN.

A.D. OJEDA SPORT.

1.3.-OFICIALES.

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	Pendiente de Designar	Lic. CDA-
	Pendiente de Designar.	Lic. CDA-
	Pendiente de Designar.	Lic. CDA-

DIRECTOR DE CARRERA EJECUTIVO:

Dña. M^a Rosario Miguel Ruiz. Lic. DCA- 14

RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL:

Pendiente de Designar.

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal.	Lic. OCA- 15
	D. Juan Sánchez Aparicio.	Lic. OCA- 04

Cronometraje oficial:

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

1.4.- IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los Oficiales en funciones son: Licencia de Oficial Visible.

MODALIDADES GENERALES.

II.- PUNTUABILIDAD.

2.1.- PUNTUABILIDAD.

El RALLYSPRINT BUELNA - CIEZA es puntuable con **COEFICIENTE 3** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Absoluto de Cantabria
Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos)
Campeonato de Cantabria de Escuderías
Trofeo BF-GOODRICH
Trofeo Junior Memorial Cristian López (Pilotos y Copilotos)
Trofeo de Cantabria Grupo "N" (Pilotos y Copilotos)
Copa de Propulsión
Copa Renault "Turbo Dicken's"

III.- DESCRIPCIÓN.

3.1.- Distancia total del recorrido: 30,500 Km
3.2.- Número total de T.C.: 4
3.3.- Distancia total de los T.C.: 6,500 Km
3.4.- Número de secciones: 2
3.5.- Número de etapas: 1

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

Grupo "R-X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupos "N" y S.2000	Grupos "A" y R3C y R2	Grupos R-X	Grupos B-ST-GT OTROS
1	-1300 y Diesel	- 1150	-1300	
2	+1300 -1600	+1150 -1300	-1300 - 1600	
3	+1600 - 2000	+1300 - 1600	+1600 - 1800	
4	+2000	+1600 - 2000	+1800 - 2000	
5		+2000	+2000	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car; S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J". el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J". siendo obligatorio el uso de laminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

V.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.

5.1.- Fecha y horario de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20,00 horas del día 09 de Junio de 2010, en la secretaria de la prueba.

Si la solicitud de inscripción se envía por E-mail (delta-hf@hotmail.es), el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el 8 de Junio de 2010.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS.

6.1.- Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **165 €uros.-**

6.1.2- Sin publicidad propuesta por el Organizador. **DERECHOS DOBLES.**

6.1.3- Estos derechos de inscripción se realizarán obligatoriamente mediante ingreso bancario en la cuenta " CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL OJEDA SPORT", N° de cuenta: 2066 0115 5902 0000 4491 (Caja Cantabria), especificando nombre y apellidos del piloto.

6.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de: los derechos de inscripción.

6.3.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2.- En caso de que el Rally no se celebre.

6.3.3.- El Organizador podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos a los Participantes que por razones de fuerza mayor, debidamente acreditada y verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rally.

6.4.- Seguro.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

VII.- PUBLICIDAD.

7.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar para la misma los espacios descritos a continuación:

A especificar en complemento

VIII.- DESARROLLO DEL RALLYSPRINT BUELNA – CIEZA.

8.1.- Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallysprint la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

8.3.- Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el prado enfrente de la OFICINA PROCANT.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4.- Premios y Trofeos.

8.4.1.- Los Premios (3.000 €) y Trofeos que se entregarán son los siguientes:

General Scratch		Clases (5)		Grupo “N”
1º.-	150 €uros y Trofeos	1º Clase 1	150.- €	1º.- Trofeos
2º.-	125 €uros y Trofeos	1º Clase 2	150.- €	2º.- Trofeos
3º.-	100 €uros y Trofeos	1º Clase 3	150.- €	3º.- Trofeos
4º.-	75 €uros	1º Clase 4	150.- €	
5º.-	50 €uros	1º Clase 5	150.- €	

BF-GOODRICH	JUNIOR “Cristian López”	PROPULSIÓN	TURBO DICKEN’S
1º.- Trofeos	1º.- Trofeo	1º.- Trofeos	1º.- Trofeos
2º.- Trofeos			2º.- Trofeos
3º.- Trofeos			3º.- Trofeos

EL RESTO DE LOS PREMIOS (1.750,00.-€) SE REPARTIRÁN A PARTES IGUALES ENTRE TODOS LOS CLASIFICADOS EN LA PRUEBA.

8.4.2.- La entrega de Trofeos se celebrará en el Ayuntamiento

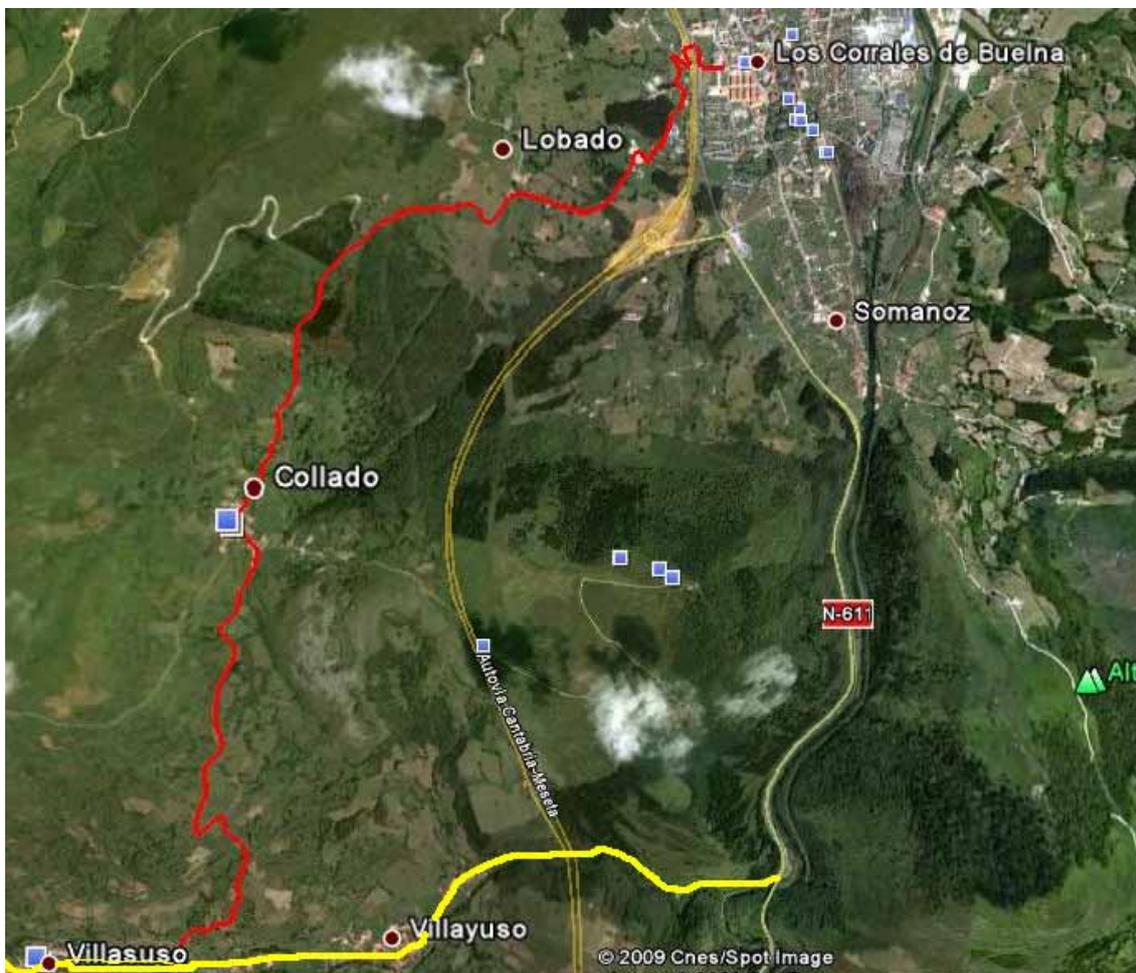
8.4.3.- El pago de los Premios se efectuará en la Secretaria de la Prueba al finalizar la entrega de Trofeos.

LOS PREMIOS QUE NO SEAN RETIRADOS EN LA SECRETARÍA DE LA PRUEBA AL FINALIZAR LA MISMA, PASARÁN DIRECTAMENTE A LA ORGANIZACIÓN Y NO PODRÁN SER RECLAMADOS CON POSTERIORIDAD.

NOTA: Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHICULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.

TRAMO CRONOMETRADO.-



VILLASUSO – CORRALES

Salida en cruce CA-802 con carretera de acceso a cementerio de Cieza

Llegada inicio CA-802, 20m después de puente de autovía A-67

CORRALES – VILLASUSO

Salida inicio CA-802, enfrente Pub Alquimia, de Los Corrales a cementerio de Cieza

Llegada cruce CA-802 con carretera acceso a cementerio de Cieza.



Distancia total del recorrido: 25.00 Kms

Número total de T.C.: 4

Distancia total de tramo cronometrado: 6.500 Kms

Horarios:	CORRALES – VILLASUSO	15:00 HORAS
	CORRALES – VILLASUSO	A CONTINUACION
	VILLASUSO – CORRALES	17:20 HORAS
	VILLASUSO – CORRALES	A CONTINUACION